



Gobierno del
CHACO

Ministerio
de Educación, Cultura,
Ciencia y Tecnología

Dirección
de Educación Rural

2025 - Año del 40° Aniversario del Juicio a las Juntas Militares (Ley N° 4153-B)

Napalpí Napa' Ipí- Napalyípi

Propuestas para el Nivel Secundario de la Modalidad de Educación Rural

“Semana en la que se rememoran los hechos sobre la masacre de Napalpí”

1924 (Ley Provincial N° 1423 E)



Gobierno del
CHACO

Ministerio
de Educación, Cultura,
Ciencia y Tecnología



Napalpí Napa´ Ipí- Napalyípi

Propuestas para el Nivel Secundario de la Modalidad de Educación Rural para trabajar interdisciplinariamente la semana del 13 al 19 de julio “Semana en la que se rememoran los hechos sobre la masacre de Napalpí” 1924 (Ley Provincial N° 1423 E)

Fundamentación

La Masacre de Napalpí, ocurrida el 19 de julio de 1924, constituye uno de los hechos más dolorosos de la historia argentina y chaqueña. Fue un acto de violencia sistemática contra los pueblos originarios Qom y Moqoit en el contexto de políticas de explotación laboral y despojo territorial.

En el marco del material “Napalpí Napa´ Ipí- Napalyípi que surge, como lo dice el documento, del proyecto “Políticas de violencia indigenista del Estado argentino contra poblaciones indígenas del Gran Chaco. Guerra de conquista y expansión y crímenes contra la humanidad, 1870 – 1924” realizado en el marco de la convocatoria de CLACSO Democracia, Derechos Humanos y Paz: encrucijadas y desafíos desde el Estado y las organizaciones sociales en el cual participaron investigadores e investigadoras del CONICET y la Universidad Nacional del Nordeste presentado el 30 de junio del año 2025, se promueve en las escuelas rurales del Chaco una reflexión colectiva y crítica, valorando los saberes comunitarios y propiciando un diálogo intercultural que fortalezca la identidad local, el respeto a la diversidad y el compromiso con la justicia.

Propósitos:

- Promover la construcción de memoria colectiva en torno a la Masacre de Napalpí desde una perspectiva crítica, situada e intercultural.
- Fortalecer el sentido de pertenencia y valoración de la historia y la cultura de los pueblos originarios en el territorio chaqueño.



- Integrar saberes de distintas áreas en propuestas pedagógicas contextualizadas al entorno rural y con enfoque pluriaño.

Ejes para el abordaje interdisciplinario: esta selección no es taxativa, se pueden incorporar otros espacios curriculares como Educación Artística (Plástica, Música; Expresión Corporal y Teatro) entre otros.

Área Curricular	Ejes propuestos de trabajo
Historia	La masacre de Napalpí: contexto, causas y consecuencias. Resistencias indígenas. Estado y genocidio. Juicio por la verdad.
Lengua y Literatura	Relatos orales y escritos sobre la masacre. Memorias familiares. Bibliografías. Producción de textos: crónicas, cartas, poesías.
Geografía	Territorialidad y despojo: ubicación de Napalpí, situación territorial actual de los pueblos originarios.
Formación Ética y Ciudadana	Reconocimiento del genocidio indígena. Participación y memoria.
Lengua de los Pueblos Originarios	Revalorización de la lengua como memoria viva. Palabras, relatos y cantos vinculados al hecho.

Propuesta de actividades áulicas:

1. ¿Qué pasó en Napalpí? (Lectura y conversatorio guiado)



Objetivo: Reconocer el hecho histórico y vincularlo al territorio chaqueño.

- Leer un breve texto adaptado sobre la Masacre de Napalpí (se encuentra al finalizar el documento). También se puede utilizar otro texto bibliográfico que se encuentre en la institución o biblioteca escolar.
- Ubicar en un mapa de Chaco el lugar dónde ocurrieron los hechos trágicos.
- Investigar la producción económica de aquel momento.
- Determinar los principales hechos. Relacionar causas y consecuencias.
- Guiar una ronda de diálogo con preguntas como:
 - ¿Quiénes vivían en Napalpí? Situación de aborígenes ayer y hoy.
 - ¿Por qué protestaban?
 - ¿Quiénes fueron los responsables?
 - ¿Por qué se lo considera una masacre?
- Producir en grupo una línea del tiempo con los hechos acontecidos.

 Recurso: Mapa provincial, fichas de texto, cartulina para línea de tiempo.

2. Historias silenciadas (Actividad artística-testimonial)

Objetivo: Reflexionar sobre el silencio histórico y el valor de la **memoria**.

- Escuchar fragmentos de testimonios de descendientes (pueden encontrarse en documentales como “Napalpí, una historia silenciada”).
- Analizar qué se transmitió oralmente, qué no aparece en los libros, y por qué.
- Crear afiches o ilustraciones representando escenas del relato.
- Escribir pequeñas frases o mensajes en nombre de las voces que fueron silenciadas.

 Recurso: Audio o video breve, materiales de arte (lápices, fibras, papel madera).

3. Palabras que reparan (Dinámica con palabras claves)

Objetivo: Identificar conceptos vinculados a la reparación histórica.

- En pequeños grupos, trabajar con palabras como: memoria, verdad, justicia, reparación, invisibilización, genocidio, impunidad.
- Asociar cada palabra a una imagen, frase o situación vinculada a Napalpí.
- Compartir en una ronda grupal.



📌 Recurso: Tarjetas con palabras, imágenes de apoyo.

4. Juicio por la verdad: dramatización.

Objetivo: Comprender la importancia del juicio como acto de reparación.

- Leer en clase fragmentos del juicio por la verdad del año 2022.
- Asignar roles a cada grupo: fiscales, testigos, historiadores, comunidad qom y moqoit.
- Simular un acto simbólico de juicio en ronda, con lenguaje sencillo.
- Finalizar con un cartel: "Nunca más una masacre indígena en nuestro territorio".

📌 Recurso: Extractos del juicio, guías de rol adaptadas.

🌿 Opcional: Producción final

Crear un mural o cartel comunitario con la frase "Memoria para la justicia". "Napalpi vive en la voz de los pueblos".

Actividad 1. ¿Qué pasó en Napalpi? (Lectura y conversatorio guiado)

Desarrollo:

- Leer el siguiente texto.

"El sábado 19 de julio de 1924, en horas de la mañana, alrededor de un centenar de policías de territorios nacionales, gendarmes y algunos civiles armados (...) rodearon el campamento donde aproximadamente 1000 personas, compuestas por familias Moqoit, Qom y algunos peones correntinos y santiagueños, estaban realizando una huelga (...) Desde allí dispararon con sus fusiles y carabinas, todos a la vez y a mansalva por el espacio de una hora. (...) cayeron muertos estimativamente entre cuatrocientos y quinientos integrantes de las etnias Qom y Moqoit, entre ellos niñas y niños, mujeres, algunas de ellas embarazadas, varones, ancianos y ancianas. (...) Los/as heridos/as que quedaron en el lugar y no pudieron escapar a tiempo fueron ultimados/as de las formas más crueles posibles. Se produjeron mutilaciones, exhibiciones y entierros en fosas comunes.". (El fragmento proviene de la sentencia del **Juicio por la Verdad** dictado por el **Juzgado Federal N° 1 de Resistencia**, en mayo de 2022, que calificó la masacre como crimen de lesa humanidad)



- Marcar en un mapa de la provincia del Chaco dónde ocurrió la Masacre de Napalpí.
- Armar una línea del tiempo colectiva con hechos claves:

1924: huelga y masacre

2006: comienzo de investigaciones

2022: Juicio por la verdad

- Reflexión, preguntas orales en ronda: ¿Qué implican palabras como masacre, mutilación, fosas comunes?
- ¿Por qué creen que se ocultó este hecho? ¿Qué aprendemos hoy al conocerlo?
- Pausa para dialogar: ¿Cómo creen que se sintieron las mujeres, los niños, las familias? ¿Por qué fue tan silenciada esta historia?

Actividad 2: Historias silenciadas (Producción artística y testimonial)

Desarrollo:

Medios de comunicación: reflexionar, ¿cómo influyen en la opinión pública? ¿Cómo actúan los medios en la actualidad? ¿Qué es la "prensa oficialista y prensa opositora"?

Leer este testimonio real de Melitona Enrique, testimonio registrado por el INAI y citado en el juicio por la verdad (2022):

> "Yo era chica cuando vinieron los blancos. Mi papá me dijo que me escondiera. Me tapé con pasto, me quedé quietita. Desde ahí escuché los disparos, los gritos. Nunca más volvimos a hablar de eso. Mi familia tenía miedo."

Fuente: Instituto Nacional de Asuntos Indígenas (INAI), archivo de testimonios orales del Juicio por la Verdad sobre la Masacre de Napalpí, 2022.

- Conversar sobre lo que transmiten los pueblos por la palabra.
- Dibujar una escena imaginada de ese testimonio.
- Escribir una frase en nombre de los silenciados (ej. "Yo estaba allí y nadie me escuchó").



- ¿Cómo influyó en ese momento los medios de comunicación? fue positivo?
¿contaron la verdad?

Actividad 3: Palabras que reparan (Dinámica con tarjetas)

Desarrollo:

- Leer la biografía de sobrevivientes, Ej.: Melitona Ortiz.
- Dividir en grupos. Cada grupo elige una palabra.
- Asociar la palabra con Melitona o alguna situación del caso Napalpí.
- Compartir con el grupo general en ronda.

Elaboración de videos, flyer y carteles con breves relatos de la biografía de Melitona.
Folletos digitales.

Actividad 4: Juicio por la verdad.

Desarrollo:

- Explicar qué es un juicio por la verdad.
- Repartir roles simples. Cada grupo presenta un testimonio o argumento.
- Juicio a la Masacre. Realizar una dramatización. Cada uno expone una visión de los hechos:

A- Indígenas.

B- Gobierno nacional.

C-Autoridades provinciales.

D-Prensa oficial y pequeño diario independiente.

Cierre general: Mural o cartel colectivo

Frase sugerida: "**Memoria para la justicia. "Napalpí vive en la voz de los pueblos".**"

Elaboración de pancartas y banderas con mensajes para reflexionar y conmemorar.
Vuelta al patio/a la escuela con los carteles y banderas realizados.



Radio abierta. Con el equipo de audio hacemos un programa de radio. Conocer y no olvidar.

Materiales: Papel afiche, fibras, collage, dibujos de las actividades anteriores.

BIBLIOGRAFÍA DE CONSULTA:

Diseño Curricular del Nivel Secundario del Chaco (Resoluciones 5066/15 y 853/16)

Documental “Napalpí, una historia silenciada” - Producción colectiva basada en testimonios, utilizada en escuelas.

Publicaciones sobre el contexto de Napalpí, comunidades qom y moqoit-Instituto Nacional de Asuntos Indígenas (INAI)

Chao, Luis Daniel-Napalpí-[et al.]. - 1a ed - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : CLACSO, 2025.

Página12, 2022 - Artículos de la periodista Sonia Tessa, entre otros, sobre el juicio y los hechos históricos.

Sentencia del Juicio por la Verdad – Cámara Federal de Resistencia (2022)- Declaración oficial que reconoce la masacre como crimen de lesa humanidad.

Vidal, Mario-Napalpí: la herida abierta-3a ed. Resistencia-Librería de la Paz,2006-52 p.